



ESPAÑA

10	ES	11	NÚMERO	10	Y
		21	255046		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			16 Diciembre 1980		

MODELO DE UTILIDAD

1 MAYO 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A4.7B 3108

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"MUEBLE CON PATAS REPIEGABLES"

71	SOLICITANTE (S)
	Don José PARDO HERRERA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Zaragoza, Carretera de Logroño, Klm. 1,7.-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Pedro Feliú Mañá

5 Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva, tanto industrial como comercial, en todo el territorio español y durante el plazo previsto en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial de un mueble con patas replegables, cuyas características constructivas se declaran como nuevas y no practicadas hasta el momento presente.

10

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de aplicación concreta.

15

20

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente serán expuestas las características constructivas del mismo en orden a los siguientes diseños:

25

Figura 1.- Vista inferior de una perspectiva parcial del objeto reivindicado.

Figura 2.- Perspectiva del mueble en posición de uso.

5 Figura 3.- Vista lateral de varios muebles plegados montados en una carretilla de transporte, ilustrativa de las ventajas alcanzadas con el objeto reivindicado en este modelo de utilidad.

10 De acuerdo con las representaciones gráficas acabadas de explicar, el mueble de patas replegables cuya protección se solicita se halla caracterizado por estar constituido por un tablero sujeto a un armazón -
 15 constituido por varios perfiles sujetos y arriostrados entre sí por cualquier procedimiento mecánico, cuyo mueble ofrece la particularidad de estar provisto de varias patas -1- que adoptan preferentemente conformación de doble "T", quedando articulados los extremos del travesaño superior de
 20 dichas patas en el citado armazón, por medio de correspondientes ejes de giro -2- - (figura 1).

25 En un punto situado en una zona intermedia del tramo vertical de cada pata - se encuentra igualmente articulado un brazo -3- en cuyo extremo opuesto ha sido ar-

5 bitrada una muesca -4- destinada a recibir el pasador de inmovilización de unos pestillos -5- situados en correspondientes pletinas -6- atornilladas bajo el tablero de la mesa, mediante cuyos pestillos se consigue la inmovilización del brazo - - arriostrante -3- de cada pata.

10 Según puede observarse en la Figura 2 de planos anexos a esta memoria, la construcción acabada de exponer es absolutamente idéntica, tanto para la mesa como para los bancos que aparecen ilustrados en el caso de realización expuesto en la misma.

15 Por último, en la Figura 3 se muestra el posicionamiento replegado de varias mesas construidas de acuerdo con la presente reivindicación cuyo diseño se acompaña al solo objeto de ilustrar la previsión de unos apoyos antideslizantes -7- situados -
20 en una de las caras laterales de las patas -1- sobre los que se hace descansar la mesa situada en posición más alta, encontrándose las patas replegadas y alojadas dentro del espacio delimitado por los perfiles componentes del armazón, para proceder al transporte o almacenaje de varias mesas, consiguiéndose con tal previsión constructiva eliminar el posible riesgo de desliza

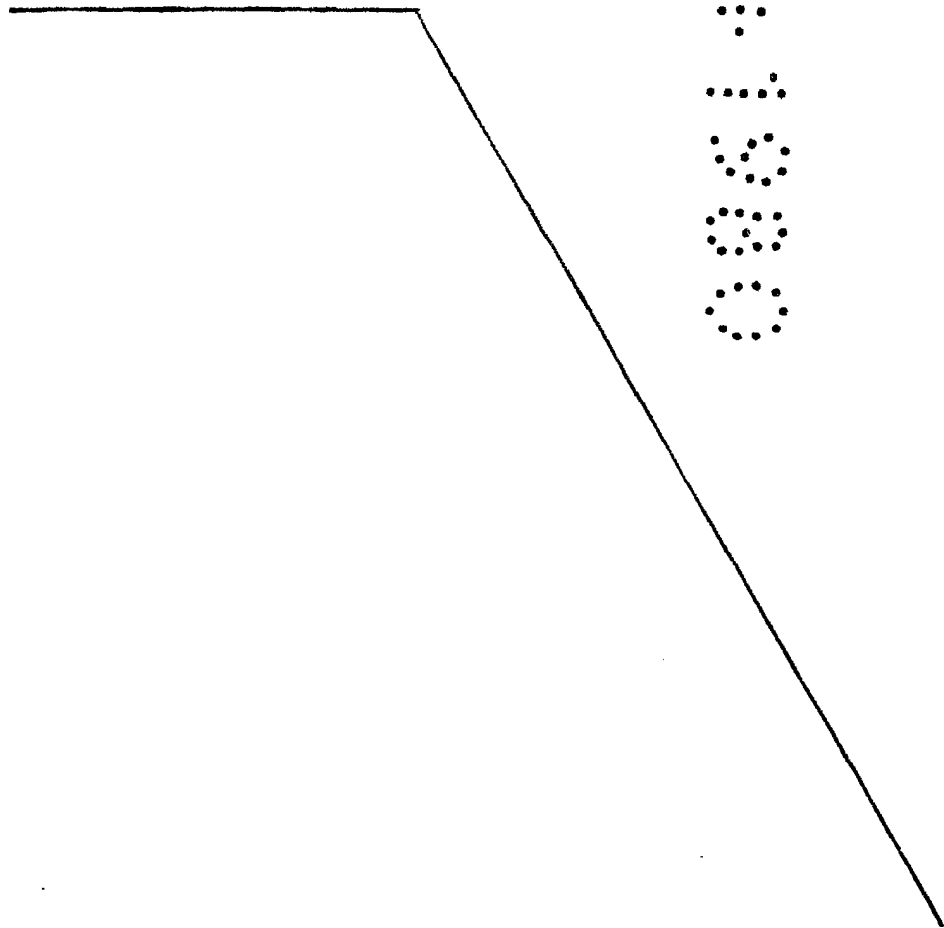
miento en movimiento o de deterioro en almacenamiento.

5

Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad, con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado español, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo, en esta memoria, dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:

10

15



REIVINDICACIONES

5
10

1ª.- "MUEBLE CON PATAS REPLEGABLES",
caracterizado esencialmente por la previ-
sión de un tablero sujeto a un armazón pro-
visto de varias patas preferentemente de -
forma de doble "T" cuyo travesaño superior
queda articulado al armazón por medio de -
correspondientes ejes de giro, merced a -
los cuales la pata puede ser replegada y -
quedar alojada dentro del espacio interior
de dicho armazón.

15
20

2ª.- "MUEBLE CON PATAS REPLEGABLES",
según la reivindicación anterior, caracteri-
zado porque cada pata se halla provista de
un brazo que va articulado en un punto si-
tuado en una zona intermedia del tramo ver-
tical de la misma, encontrándose dotado el
extremo opuesto de cada brazo de una muesca
destinada a recibir el pasador de un pesti-
llo fijo en respectivas pletinas atornilla-
das bajo el tablero, mediante cuyo pestillo
se obtiene la inmovilización de dichos bra-
zos arriostrantes.

25

3ª.- "MUEBLE CON PATAS REPLEGABLES",
según las reivindicaciones anteriores, ca-
racterizado por la previsión de unos apoyos
antideslizantes situados en una de las caras
laterales de las citadas patas, destinados

a evitar el deslizamiento o deterioro de las mesas cuando se encuentran éstas replegadas y superpuestas entre sí.

5

4ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad - que por veinte años se solicita para España.

p o r

10

"MUEBLE CON PATAS REPLEGABLES"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de siete folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

15

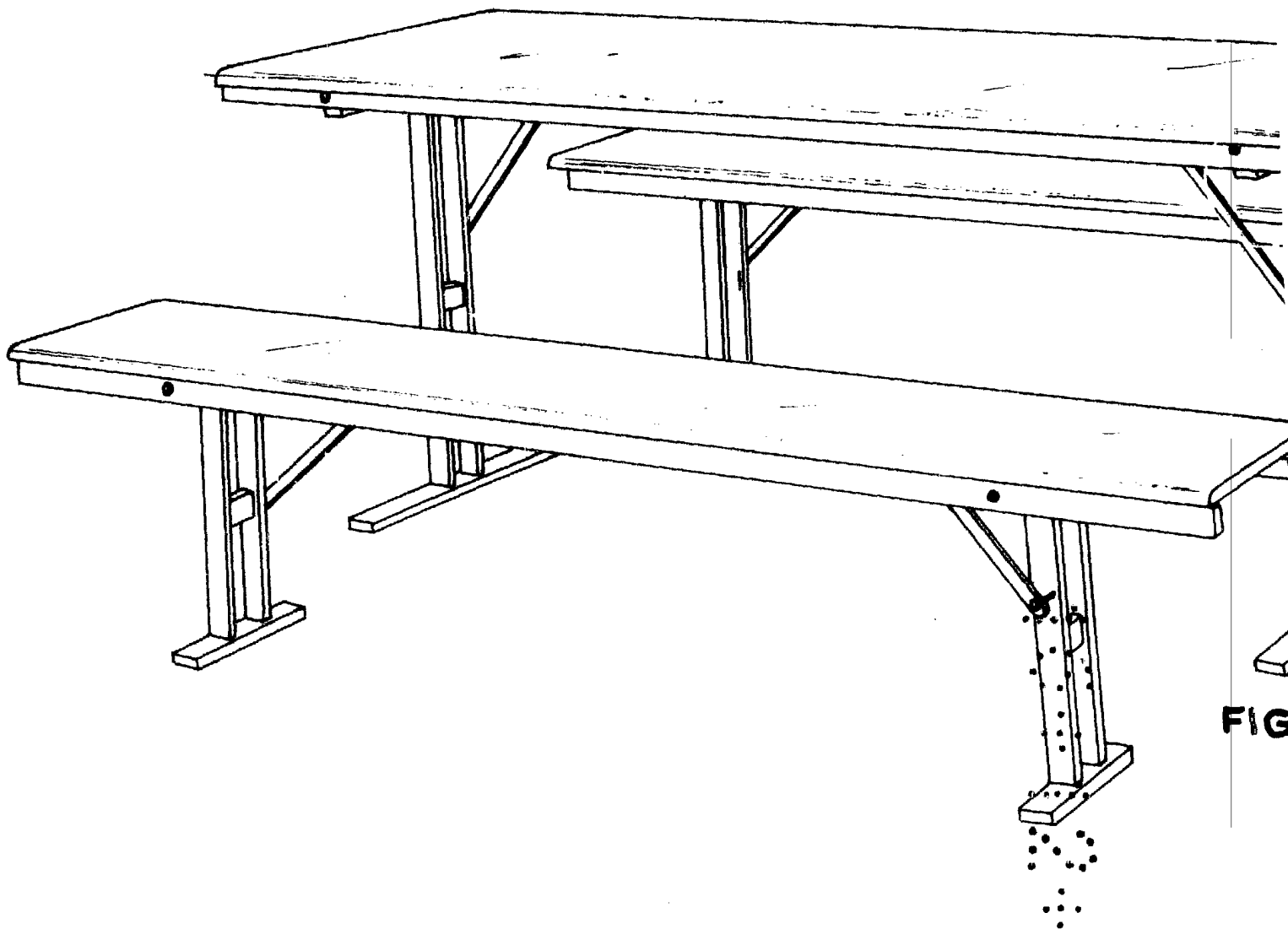
Madrid, a 16 de Diciembre de 1.980.-

P. A.

PEDRO FELIPE MAÑA

P. P.





FIG

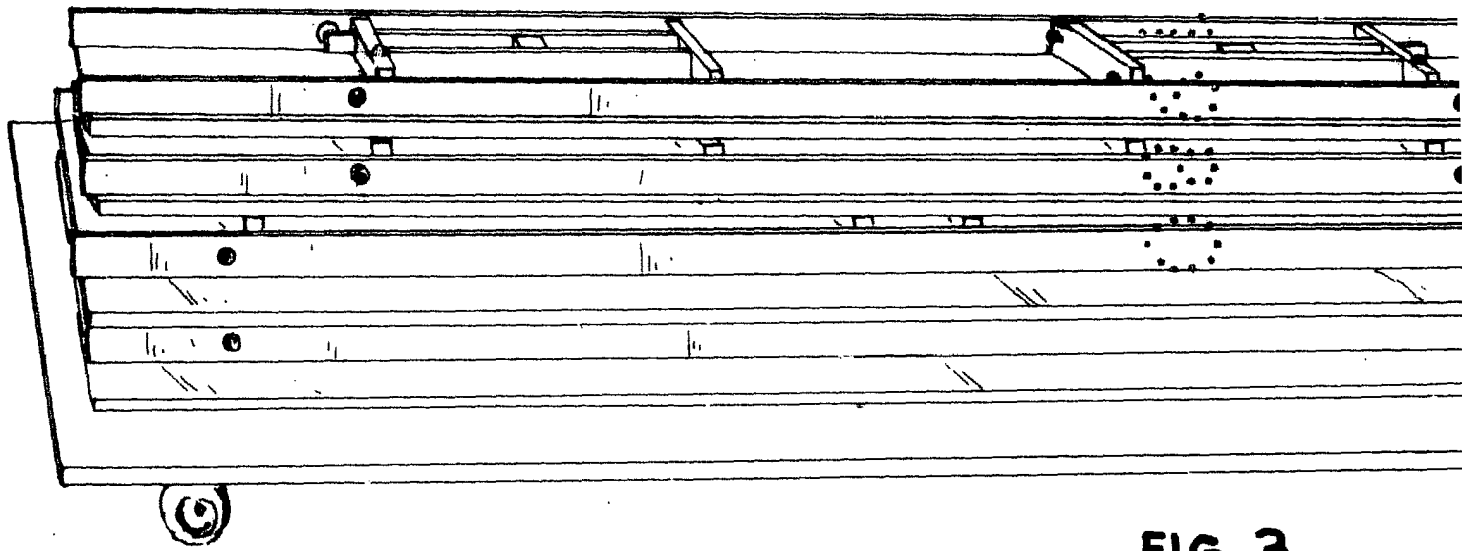


FIG. 3

Escala variable

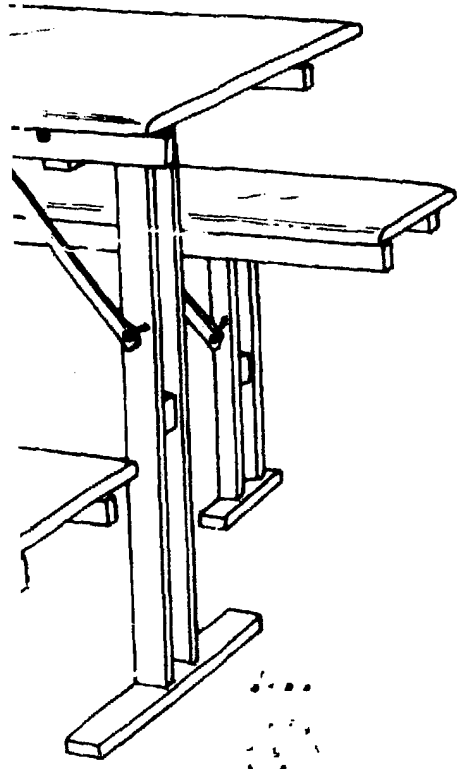


FIG. 2

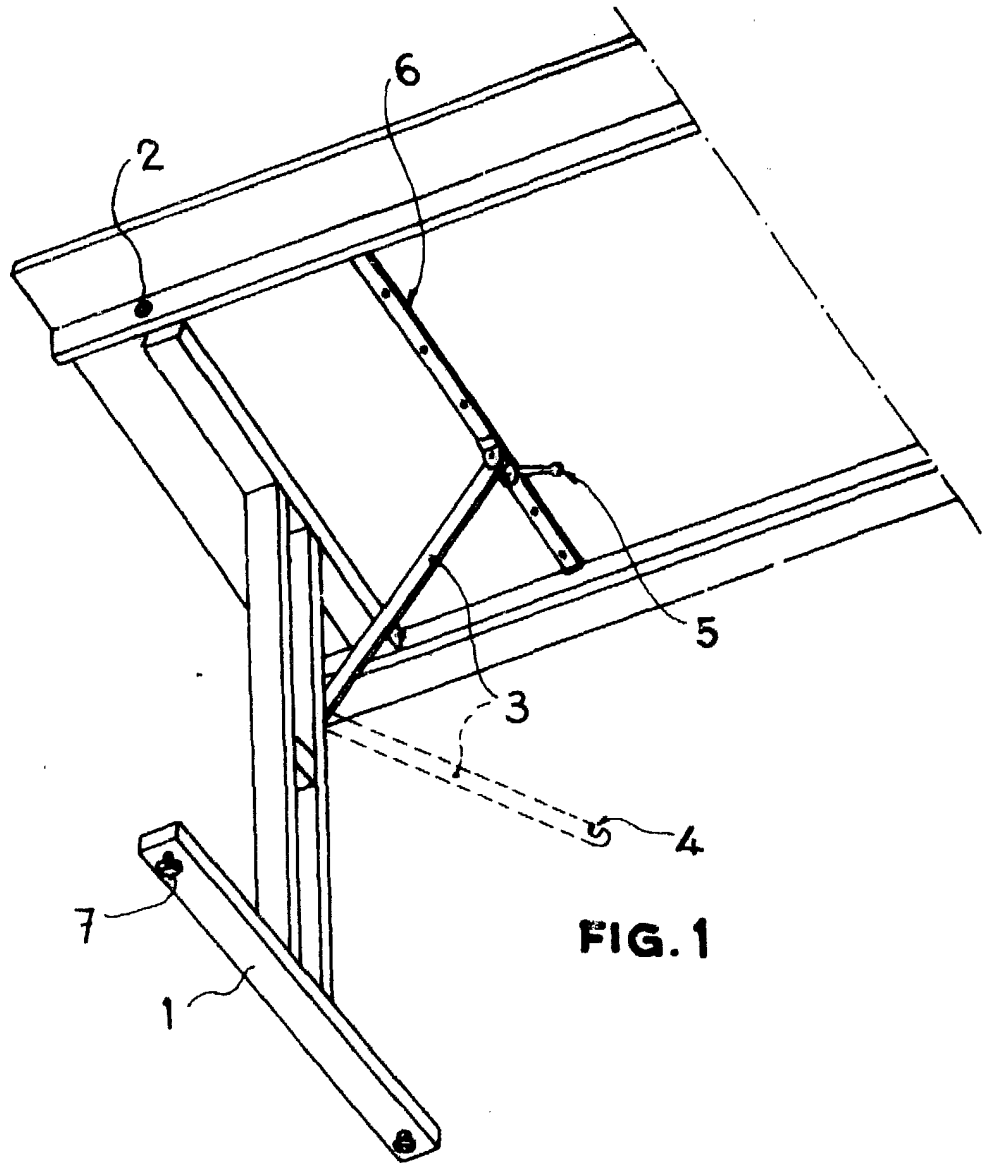
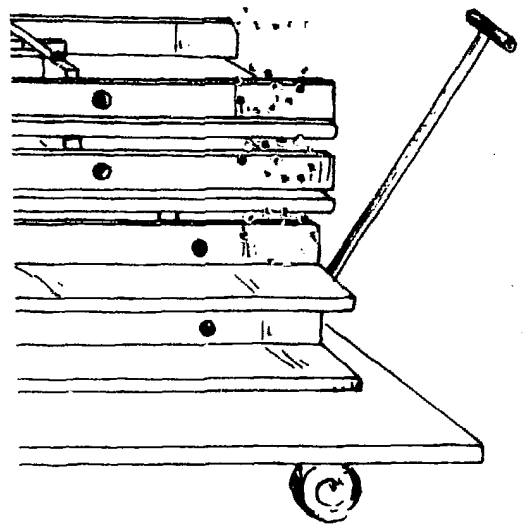


FIG. 1



Madrid 16 DIC. 1960
P. R.
PEDRO FELIX MORA
P. P.